

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 65/2016 de la sesión ordinaria del
15 de abril de 2016 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:

Veronique Sophie Ávila Foucat
Oscar Ugarteche Galarza
Rafael César Bouchaín Galicia
Angelina Gutiérrez Arriola
Ernesto Bravo Benítez
Patricia Rodríguez López

Consejero Suplente:

Irma Delgado Martínez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

Con base en la solicitud del Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades, se presenta la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA del Dr. Delfino Vargas Chanes, por cuatro meses, a partir del 1º de mayo de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, con número de plaza 41084-07, en el Área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, en la Subárea Desigualdad, Marginación, Pobreza y Metodología de la Medición Social, para continuar con su proyecto de investigación "Análisis Longitudinal de la Marginación en México". Se anexa expediente. La solicitud se realiza en tanto se desahoga el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar la plaza referida. Es la cuarta recontractación.

COMISIÓN DE OPINIÓN

En atención a la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Delfino Vargas Chanes, con una remuneración equivalente a la de Investigador Titular "B" de Tiempo Completo, No. de plaza 41084-07, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Análisis longitudinal de la marginación en México", en el Área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, en la Subárea Desigualdad, marginación, pobreza y metodología de la medición social, por cuatro meses a partir del 1 de mayo de 2016, esta Comisión después de revisar su Informe de Actividades de 2015 y su Programa de Trabajo de 2016, opina lo siguiente:

En el año que informa el Dr. Vargas Chanes elaboró dos capítulos de libro, 3 artículos en revistas. Desempeña su actividad docente en doctorados externos, en un diplomado del Instituto de Investigaciones Jurídicas y dos cursos en el PUED-UNAM.

Dirigió dos tesis de licenciatura, y participó en comités tutoriales de maestría, y de doctorado.

En cuanto a difusión y divulgación, dictó tres conferencias en un foro y coordinador general de dos coloquios.

Para el periodo en que solicita su recontractación el Dr. Vargas Chanes tiene programado continuar con su proyecto de investigación y elaborar un libro.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la recontractación del Dr. Delfino Vargas Chanes.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Superación Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA del Dr. Delfino Vargas Chanes, por cuatro meses, a partir del 1° de mayo de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, con número de plaza 41084-07, en el Área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, en la Subárea Desigualdad, Marginación, Pobreza y Metodología de la Medición Social, para continuar con su proyecto de investigación "Análisis Longitudinal de la Marginación en México". Toma conocimiento de que la solicitud se realiza en tanto se desahoga el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar la plaza referida.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIA


BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT


OSCAR UGARTECHE GALARZA


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA


ERNESTO BRAVO BENÍTEZ


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ


IRMA DELGADO MARTÍNEZ

BPRL/MEVS